"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÙ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"

Ayaviri, 31 de Marzo del 2021.

OFICIO MULTIPLE N° 010-2021-GR-DREP-DUGELM-AGP-CE

SEÑOR(A) : DIRECTORES (AS) DE LAS IIEE DEL NIVEL INICIAL, PRIMARIA Y SECUNDARIA DE LA UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL MELGAR.

PRESENTE.-

ASUNTO : **AFILIACIÓN Y/O ACTUALIZACIÓN DE DATOS EN EL PORTAL SISEVE**

REFERENCIA : **Oficio múltiple N° 093-2021-GR-PUNO-GRDS/DREP-DGP-CE**

Por medio del presente me dirijo a usted, con la finalidad de saludarlo muy cordialmente y comunicar que, en el marco de la implementación de la RM N° 043-2021 Disposiciones para la implementación y acciones pedagógicas del Ministerio de educación en los Gobiernos Regionales y Lima Metropolitana en el año Fiscal 2021. Es necesario realizar la afiliación y/o actualización de datos del Director (a) y Responsable de Convivencia Escolar en el portal SISEVE (www.siseve.pe) del Ministerio de Educación. En caso de tener inconvenientes en la afiliación y/o actualización remitir los datos en el Excel adjunto al documento, al correo electrónico convivenciaugelmelgar@gmail.com.

Aprovecho la oportunidad para reiterarle las consideraciones de mí mayor estima personal.

Atentamente,

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Unidad de Gestión Educativa Local Dirección Regional de Educación Puno DIRECCIÓN MELGAR

Prof. Pedro Roberto Enriquez Yana
DIRECTOR UGEL - MELGAR

PREY/DUGELM
DCC/JAGP
Cc. Arch.